

Conforme al artículo decimonoveno de la ORDEN EDU/885/2016, de 13 de octubre, por la que se convoca, en el curso 2016/2017, concurso de traslados, de ámbito estatal, entre los funcionarios pertenecientes al cuerpo de Maestros para la provisión de plazas en la Comunidad de Castilla y León, se constituyó una comisión para la valoración de los méritos.

Observado error en la relación de vocales procede la rectificación, conforme a lo que se señala a continuación:

PRESIDENTE: Felipa M<sup>a</sup> del Campo Gómez Terán

SECRETARIO: Alberto Ruiz Gómez

VOCALES: Antonio Barriuso Carazo  
Raquel Peña Cebrecos  
Francisco Javier Seara Ruiz



Burgos 25 de noviembre de 2016